

EDICTO

Nº Edicto: 12361

Carátula: INTRIERI OLGA NORA C/ ZAPATA NORMA BEATRIZ Y OTRO S/ EJECUTIVO (C)

Número de Expediente: Recep.:VI-30183-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6166

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a la Sra. Norma Beatriz Zapata, DNI 23.097.179, para que se presente en el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que la represente, a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "INTRIERI OLGA NORA C/ ZAPATA NORMA BEATRIZ Y OTRO S/ EJECUTIVO (C)" Expte. VI-30183-C-0000. Publíquese por dos (2) días. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás. Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 2 de marzo de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000217